



PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS NIÑOS: MÁS ALLÁ DE LAS CONSULTAS

AÑO 9/ No. 137/ 30-04-2022

Ningún hombre es demasiado bueno para gobernar a otro sin su consentimiento.

Abraham Lincoln

Hoy en día la democracia se ve amenazada en varios frentes, como señalaba Tzvetan Todorov, hay enemigos íntimos de la democracia, pero no sólo eso, parece que amenazas externas que creímos erradicadas están regresando, como el fascismo, que cada día aparece de diferentes formas y en algunos países cobra fuerza. Bajo esa lógica, fortalecer valores democráticos se vuelve una urgencia, si lo que deseamos es defender esto que no sólo es una forma de gobierno, sino de vida.

Para lograrlo, es necesario pensar que las nuevas generaciones se formen bajo principios democráticos, que conozcan sus pilares, pero más importante, que piensen, vivan y participen activamente en las

decisiones que atañen a su comunidad y a su país.

En México existen mecanismos que permiten que niñas, niños y adolescentes participen en el fortalecimiento de la cultura política democrática, sin embargo, fuera de esos mecanismos la participación infantil es limitada, y cuando sucede, en muchas ocasiones se hace desde la mirada adultocéntrica, en la que ellos son actores sociales pasivos, a los que se les comparte información sobre lo que sucede en el país, pero, al mismo tiempo, pareciera que se les considera incapaces de participar en la toma de decisiones. Así, en cierto sentido, las consultas infantiles y juveniles que se promueven desde los órganos electorales fomentan la participación de niñas, niños y jóvenes, y son una fuente de

información confiable que permite saber cuáles son sus intereses y necesidades; pero es necesario que se piense en cambiar la visión que se tiene de este grupo etario. El presente texto busca primero exponer por qué es necesaria una defensa a la democracia y después buscará exponer las razones que expliquen la importancia de las consultas infantiles y juveniles para este fin.

Defender la democracia

La democracia como forma de gobierno está siempre en constante transformación, es un modelo vivo que permite a los ciudadanos elegir la forma en la que se organiza el espacio público, ejemplos hay muchos, pero pensemos en Chile y las manifestaciones que tuvo ese país durante 2019, y que terminaron por modificar su constitución, además, eligieron a un presidente que se aleja de la lógica neoliberal bajo la cual habían vivido las últimas tres décadas. En ese contexto, la democracia es un modelo que ofrece la posibilidad de lograr acuerdos para mejorar la calidad de vida de la mayoría.

Sin embargo, es innegable que la democracia está bajo asedio, o como escribió Norberto Bobbio, “la democracia no goza de buena salud”. Y es que en todo el mundo vemos candidatos cuya ideología se aleja de los principios democráticos. En Europa Le Pen y Wilders se han mostrado reacios a pensar en atender la crisis humanitaria de los refugiados, sus discursos que se empeñan en defender bajo el principio de la seguridad nacional esconden un discurso xenófobo que, lamentablemente encuentra cada día más adeptos. Lo mismo sucede con el crecimiento de partidos abiertamente pronazis.

Estos son los enemigos externos de la democracia, pero también el neoliberalismo y la lógica de dejar las decisiones más importantes para la sociedad en la dinámica del mercado ha debilitado la participación política y la credibilidad en las instituciones del Estado. Esto se debe en gran parte a que el modelo neoliberal genera su propio estereotipo del administrador público: el tecnócrata.

La tecnocracia tiene como principio llevar a los cargos públicos a “los

expertos”, pero ellos no necesariamente entienden la lógica política o social bajo la cuál se deben diseñar e implementar las políticas públicas, por ello, la tecnocracia es lo contrario de la democracia:

La tecnocracia y la democracia son antitéticas: si el protagonista de la sociedad industrial es el experto, entonces quien lleva el papel principal en dicha sociedad no puede ser el ciudadano común y corriente. La democracia se basa en la hipótesis de que todos pueden tomar decisiones sobre todo; por el contrario, la tecnocracia pretende que son que tomen las decisiones sean los pocos que entienden de tales asuntos. (Bobbio, 2012; 41-42)

Por eso cada día vemos menos participación en términos electorales o, cuando una elección supera el promedio de participación nos sorprende, porque nos estamos acostumbrando a que las personas no acudan a las urnas. Aunque no es la única explicación para la desafección política, sí es un elemento importante al momento de analizarla.

En América Latina las condiciones bajo las cuales se piensa y se vive la democracia también empiezan a mostrar cambios, como señala el reporte de Latinobarómetro 2021, “en este último ciclo electoral los nuevos presidentes enfrentan creciente atomización de los parlamentos, aumento de movimientos y partidos nuevos, así como el fin de los viejos. La gobernabilidad se aleja, augurando tiempos complejos para la región”. El reporte señala que hay una gran molestia por los regímenes que defienden a las élites, por lo tanto, candidatos con discursos en contra de éstas empiezan a ganar espacios.

En el caso particular de México, Latinobarómetro reporta que el apoyo a la democracia ha caído 10 puntos porcentuales desde la primera medición en 1996 a la fecha, pasando de 53% de apoyo a 43%. Sin embargo, en la última medición se aprecia un repunte favorable, ya que 2017 y 2018 reportaron el nivel más bajo de apoyo con 38% en cada año. Otro dato que debería preocupar a los mexicanos es que somos el segundo país, después de Paraguay, que tiene el porcentaje más alto de apoyo a un gobierno

autoritario con un 22%, peor aún, 52% de los encuestados respondieron que no les importa si su gobierno no es democrático con tal de que resuelva las diferentes crisis que atraviesa el país. Por último, sólo el 33% de los encuestados señalan que se sienten satisfechos con la democracia.

Estos datos muestran una radiografía del momento democrático que atraviesa el país y justifican la necesidad de promover una cultura democrática desde la infancia.

Consultas infantiles

La democracia necesita de la participación de todas las personas si se desea que sea fuerte y estable, de lo contrario, la reducimos a la mera participación electoral en la que cada cierto tiempo elegimos autoridades o la forma en la que se utiliza el presupuesto público. Sin embargo, parece que la democracia como forma de vida no escapa a una visión adultocéntrica, es decir, se piensa que sólo los ciudadanos, es decir, aquellas personas mayores de 18 años pueden tomar mejores decisiones para el bienestar de un municipio, estado o del país, por eso sólo ellos pueden

acudir a las urnas o participar activamente en política.

En ese sentido, México ha generado mecanismos de participación política para niñas, niños y adolescentes como la Consulta Infantil y Juvenil, que nació en el año de 1997, cuando el entonces Instituto Federal Electoral buscó que las infancias tuvieran formas de participación democrática que, al mismo tiempo, pudieran darles ideas respecto a sus derechos. El objetivo inicial es que la consulta se hiciera cada tres años y con el paso del tiempo se ha ido modificando para que sean más los grupos etarios que participen. Por ejemplo, en el año de 2015 se buscó que participaran niñas y niños menores de 6 años, en ese momento se pidió a los participantes “Dibujar el lugar en el que vives”, y según datos del Gobierno Federal hubo 238,861 dibujos con el tema “Por un México con Justicia y Paz”, pero eso no es todo:

Para 2021 la Consulta se adaptó a las condiciones ocasionadas por la Pandemia ocasionada por SARS-COVID, se desarrolló un sistema para captar participación vía dispositivos electrónicos, por

primera ocasión el INE diseñó y desarrolló, con la participación de especialistas del Programa Infancia de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, una boleta para niñas y niños de 3 a 5 años de edad, este hecho manifiesta que el Instituto atiende y cumple con las atribuciones que la ley le otorga y refrenda su vocación por contribuir, para que las niñas y niños menores de 6 años aprendan y ejerzan sus derechos. (Sipinna, 2022)

Vale la pena señalar que el Instituto Nacional Electoral diseñó cuatro tipos de boletas electorales, una que comprende las edades de 3 a 5 años; la segunda para las edades de 6 a 9 años; la tercera para 10 a 13 años; y la última comprendía el rango de edad de los 14 a 17 años.

Los datos generales que se pueden encontrar en la página oficial del Instituto Nacional Electoral son por demás interesantes. No pretendo abundar en cada una de las preguntas, sin embargo, vale la pena destacar algunas cifras y temas de esta consulta.

Los participantes de 3 años fueron 54,061 y aunque son el grupo con menor participación, destaca que las tecnologías utilizadas y las preguntas estuvieron bien planteadas para ese grupo. Los participantes que tenían 12 años fueron los más numerosos, alcanzando un total de 513,227. Hablando de los derechos de las infancias, se preguntó por identidad de género, en este rubro destaca que 50,868 participantes no se identifican con las categorías hombre-mujer.

Además, en el contexto de la pandemia, destaca que poco más de 1.5 millones señalaron que recibían clases a distancia en su celular o computadora, mientras que 2.2 millones iban presencialmente a la escuela. Por otro lado, 211,620 señalaron que tienen alguna condición de discapacidad. La consulta también mostró que 440,973 niñas, niños y adolescentes trabajan, de los cuales, 73,496 no reciben una paga por las labores que desempeñan, mientras que 15,180 respondieron que son obligados a trabajar. También destaca que 288,412 participantes se identifican como indígenas, aunque sólo un tercio habla alguna lengua

(96,287). Y 92,319 se consideran afrodescendientes; mientras que 503,825 señalaron ser migrantes.

Como se puede apreciar, las consultas son valiosas en el sentido de que obtienen información que permite diseñar políticas públicas que beneficien a este grupo etario, sin embargo, en términos democráticos es difícil que sólo con este tipo de ejercicios se fortalezca una cultura democrática, ya que los datos de la misma encuesta lo señalan después de los 12 años, cada grupo de edad va descendiendo su participación.

A manera de conclusión

Niñas, niños y adolescentes han sido excluidos de la toma de decisiones por parte de los adultos, como hemos visto, en el mejor de los casos se les consulta, sin embargo, como señala Osorio (2016), existe una forma de participación de este grupo etario que es la meta participación. En ese sentido, lo que hacen es exigir nuevos canales de participación ya que los existentes no son suficientes para expresar sus demandas. En ese sentido, la infancia y la adolescencia deja de ser pasiva, y se convierte en

una parte activa en la toma de decisiones, lo que permite no sólo construir una realidad que fortalezca sus derechos, sino que los convierte en entes transformadores que, bajo condiciones favorables transformarán la realidad en la que viven.

Entender que las consultas son importantes, pero que las infancias y adolescencias son capaces de negociar con adultos y por lo tanto necesitan nuevas formas de participación será fundamental si queremos tener sujetos que exijan sus derechos y que los amplíen, pero, sobre todo, si queremos que la democracia se fortalezca y con ello se evite el regreso de regímenes totalitarios.

Bibliografía

INE. (2018). Consulta infantil & juvenil 2018. Reporte de resultados [Archivo PDF]. https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/Resultados_Consulta_Infantil_y_Juvenil-2018.pdf

López, R. y Rodríguez, de la Torre. (s.f.). Participación Política de Niñas, Niños y Adolescentes ¿En Dónde Estamos? [Archivo PDF]. <https://alacip.org/cong19/218-rodriguez-19.pdf>

Osorio, B. (2016). La ampliación de la participación infantil en México. Una

aproximación sociológica a sus razones, obstáculos y condiciones [Archivo PDF].
<http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v31n87/v31n87a4.pdf>

Tello, A. (2017). Para Consideraciones urgentes sobre

Combatir el fascismo y el humanismo esta era. Rob Riemen.

Norberto, B. (2012). El futuro de la democracia [Archivo PDF]. El futuro de la democracia.

Nota metodológica:

El presente documento es el producto de una investigación documental, que se realizó en medios digitales y libros que son mencionados en la bibliografía en que se basó dicha indagación que da como resultado el título descrito.

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Antonio López López
Asesor de la DDP
Lic. Andrea Arellano Tavera

Lic. Emilio Domínguez Hiriart
Enlace ante Control de Gestión

Mtro. Emanuel Montiel Soto
Director de Desarrollo Político